

VIERNES, 6 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 45

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2015-2216 *Información pública de renovación de concesión administrativa para continuación de aprovechamiento de explotación de mineral.*

Solicitada por Cementos Alfa, S. A. la renovación de concesión administrativa de 3,56 ha para la continuación del aprovechamiento de explotación de mineral de la sección C de la Ley de Minas dentro del Monte Tejas-Dobra número 363Bis del C.U.P. al amparo del artículo 15 de la Ley 43/2003 de Montes

Se somete a información pública la memoria proyecto por plazo de treinta días, durante los cuales podrán ser presentados por cualquier interesado solicitudes para la misma concesión acompañadas por la correspondiente memoria proyecto que deberá de contener los datos y documentos recogidos en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

San Felices de Buelna, 13 de febrero de 2015.

El alcalde,

José A. Glez-Linares Gutiérrez.

2015/2216

CVE-2015-2216